

El Consejo de Gobierno ha conocido en su reunión de hoy distintas contrataciones por procedimiento de emergencia

---

## La Comunidad de Madrid dedica más de 3 millones a la compra de material sanitario y de protección frente al COVID-19

- El Servicio Madrileño de Salud ha adquirido también nueve respiradores para el Hospital Puerta de Hierro
- Se destinan 896.000 euros a la contratación de análisis por PCR en el Laboratorio Central

**3 de junio de 2020.-** El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de los diferentes contratos tramitados por procedimiento de emergencia, a través del Servicio Madrileño de Salud, para la compra de material sanitario y de protección, respiradores y la realización de PCR debido al COVID-19. El importe total ha sido de 3.483.212, 20 euros.

También por el mismo procedimiento se han adquirido nueve respiradores destinados al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, por un importe total de 155.448,70 euros, trámite del que se ha dado cuenta al Consejo de Gobierno reunido hoy.

Por último, se ha informado de la contratación para la realización de determinaciones por PCR sobre el coronavirus que tienen como destino el Laboratorio Central, situado en el Hospital Universitario Infanta Sofía, por un importe de 896.000 euros.

Debido a la emergencia creada por la COVID-19 y con la finalidad de prestar los suministros necesarios para garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios, se ha sido necesario acudir a la contratación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Esta normativa faculta a la Administración para actuar de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro, pudiendo ordenar la ejecución de lo necesario para satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la citada Ley.